

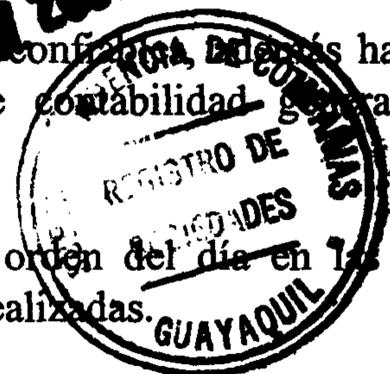
Guayaquil, Marzo 3 del 2000

Señores
Presidente y Accionistas de la compañía
TOSINORI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la compañía TOSINORI S.A., presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1999, que se resume así:

- 1.- Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía.
- 2.- La Correspondencia, Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son idóneos.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.
- 6.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- Las relaciones e índices de los estados financieros ~~confianza~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~cuales~~ ~~han~~ ~~sido~~ ~~elaborados~~ ~~tomando~~ ~~en~~ ~~consideración~~ ~~los~~ ~~principios~~ ~~de~~ ~~contabilidad~~ ~~generalmente~~ ~~aceptados~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~Ecuador~~.
- 8.- No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorio realizadas.



9.- La convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

10.- En los Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de asistentes de las mismas.

11.- Dejo constancia de la colaboración presentada a los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



ING. NORMA SANCHEZ YAGUAL
COMISARIO PRINCIPAL
TOSINORI S.A.

11 9 JUN 2001

